

DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Propuesta:

“Curso de autogestión:

Estrategias que favorezcan a la convivencia escolar”

Elaboración:

Profra. Gabriela Cecilia Torales Cejudo

Mayo 2020.

INTRODUCCION

Nos enfrentamos a un mundo cada vez más desafiante en el que educar con principios implica ya, un gran reto dentro y fuera del aula; contribuir a la formación de ciudadanos hábiles y competentes en el desarrollo del pensamiento social requiere por lo tanto de conocimiento por parte del docente, pero también de una actitud que genere en los ambientes escolares valores como el respeto mutuo, la solidaridad, tolerancia, honestidad y fomente el trabajo colaborativo, que en definitiva, no puede ni debe excluir a ningún actor de la comunidad escolar.

Como profesionales de la educación, tenemos la gran tarea también de proporcionar herramientas a nuestros alumnos para desenvolverse en éste mundo en el que ciertos valores se han convertido en aspectos con poco peso en el crecimiento de un ser humano, en el que además, los factores como estilos de crianza, actividades diversas de los cuidadores por empleos o formas de vida, estrés y hasta violencia en sus ambientes familiares, repercuten notablemente en la forma en la que los alumnos establecen interacciones sociales, en las que se evidencia la debilidad por establecer una sana convivencia.

El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, expresa que “la convivencia armónica y el adecuado clima escolar no es sólo un requisito sino también un fin de la educación...en este sentido, el profesorado, a través del contenido del currículo, del análisis de conflictos y del ejercicio de prácticas metodológicas adecuadas, puede contribuir a construir la convivencia a base de afianzar los rasgos del alumnado que son necesarios para

mantenerla”, por lo tanto, la comunidad educativa debe tomar conciencia de los factores antes señalados y otros, que impacten en la forma en la que los alumnos se relacionan, pero también, del ambiente que se genera en esa comunidad escolar que son parte fundamental para la vivencia en valores, en experiencias enriquecedoras, sanas, congruentes.

Vivir en armonía, en respeto, son el claro refuerzo que nuestros alumnos requieren para aprender de convivencia, por ende, en la medida en que la comunidad de profesores mantenga una relación en la que se mantenga siempre esa disposición al trabajo colaborativo, el apoyo y objetivos precisos de crecimiento, son fundamentales para la mejora en las instituciones.

Por tal motivo, la propuesta de *Orientación Pedagógica*, se enfoca en el trabajo en los Centros Educativos haciendo uso de la autonomía de gestión para abordar la temática que aterrice en una metodología basada en las prácticas sociales de convivencia; la plática, el juego, la disciplina, en las que la socio-afectividad sea parte de una estrategia para la mejora de la convivencia escolar tomando en cuenta a todos los actores de la comunidad.

Se pretende pueda entonces, ser un curso gestionado por el personal docente y con el debido liderazgo del director, desarrollado en un ambiente de respeto, tolerancia, compañerismo, en la que, la parte teórica del proyecto, propicie en los docentes el análisis de aquellos factores que intervienen en la convivencia escolar, tales como procesos de desarrollo, ambientes de aprendizaje, habilidades sociales, y que vaya

generando en su desarrollo estrategias que favorezcan las relaciones interpersonales en el ambiente escolar.

La aportación de Vigotsky, que tomaba como eje de aprendizaje a la interacción social necesaria para el desarrollo del niño, es uno de los sustentos más importantes de la presente propuesta, por lo que resulta importante tener visible la información al respecto y tomar en cuenta para su avance.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo de la necesidad de relacionarse en un ambiente de respeto mutuo, tomando en cuenta que la diversidad en su amplio sentido es uno de esos factores.

Por otro lado, no podemos olvidar la relación que tiene con la regulación de emociones a partir del conocimiento del propio ser, por lo que no está de más tener presente que todos tenemos emociones por conocer, regular, y que se ponen en juego en diversas situaciones, por lo que no excluye a los docentes el trabajo en el buen manejo y las herramientas que también nos pueden ser útiles en el progreso del curso.

JUSTIFICACIÓN

Como se citó en párrafos anteriores, la formación de valores se ha visto afectada por diferentes situaciones del medio social y cultural, derivando en situaciones de violencia, aunado a actividades que impactan en la falta de establecimiento de relaciones interpersonales, como el juego individual “para evitar peleas”, o el uso de aparatos o que representa carencias para una vida en sociedad, situación con la que nos enfrentamos como docentes y ante la cual la única opción es dar respuesta eficaz para mejorar esas interacciones en el aula y escuela, haciendo partícipes a quienes integran a la comunidad escolar.

En la infancia se inician los procesos de construcción de identidad y socialización; los niños pueden entonces desarrollar la capacidad para percibir los estados emocionales de otras personas y las reacciones a ciertos –estímulos-, siendo éste un buen momento para comenzar interacciones en un ambiente de respeto, sin olvidar los límites que les ayuden a regular esas interacciones. Aprender a relacionarse, es un verdadero aprendizaje que sigue un proceso largo en el que el niño adquiere conocimiento de sí mismo (Daniele Novara 2009).

La edad preescolar es una etapa de aprendizajes importantes, así como de desarrollo de habilidades, actitudes, capacidades que son necesarias para una vida en sociedad. La construcción de la identidad tiene estrecha relación con las experiencias que el niño experimenta en su entorno físico y social personal, del cual como docentes, es importante conocer para poder identificar aquellas situaciones de riesgo, vulnerabilidad o que expliquen actitudes, así como las que nos puedan apoyar en los alumnos y el contexto.

Se trabaja con el Campo Formativo de Desarrollo Personal y Social, que en el Programa de Educación Preescolar, destaca que la construcción de la identidad personal en las niñas y los niños implica la formación del autoconcepto y autoestima.

La convivencia escolar necesita de prácticas sociales y pedagógicas, así como de una estructura y organización sólidas en el trabajo cotidiano lo cual puede ser llevado en un marco de acuerdos que ayude a regular y orientar dichas prácticas, al igual que los comportamientos de los distintos actores en pro de una convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Es por ello que resulta importante tener claridad sobre lo que implica la misma.

La *Ley sobre Violencia Escolar* define a la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”, implicando la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y participantes de la comunidad escolar; es un proceso dinámico y de construcción colectiva que permite entablar relaciones incluyentes, democráticas, interculturales, y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo por lo tanto, a generar ambientes propicios para el aprendizaje del alumnado principalmente.

“La convivencia resulta ser una herramienta fundamental para aprender a aprender, al tiempo que constituye un fin en sí misma, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, propiciando el desarrollo integral del ser humano” (SEP, 2015).

Será abordada entonces desde tres dimensiones generales interrelacionadas entre sí: convivencia inclusiva, democrática, pacífica.

La Convivencia Inclusiva reconoce el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo, sin dar peso a su religión, etnia o nacionalidad; discapacidad, condición de salud, condición social, edad, género, preferencia sexual, opiniones o cualquier otra característica personal. Es valorar y respetar la diversidad, y eliminar las prácticas discriminatorias y de exclusión social.

La Convivencia Democrática, implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y el seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Se relaciona de manera estrecha con la forma en que se gestionan los desacuerdos y los conflictos que surgen en el grupo para dar solución por la vía del diálogo, el consenso, la participación, negociación, la comunicación; la deliberación y la toma de decisiones encaminadas al bien común. Es imprescindible el reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes, capaces de participar en las decisiones en un marco, como lo dice, de democracia.

La Convivencia Pacífica es la capacidad de establecer relaciones personales y colectivas con base en el aprecio, el respeto y la tolerancia; así como en la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y reparación del daño. Sugiere que toda persona sea capaz de dar respuesta a los conflictos que se presentan dentro del aula y escuela, haciendo uso del diálogo.

“La convivencia propicia la construcción de múltiples interacciones y relaciones, a partir de diferentes prácticas sociales a las que cada sujeto pertenece; no es la forma en que “indicada” en la que se realiza cierta actividad, sino que es la forma en la que un grupo o comunidad lleva a cabo determinadas acciones en un beneficio en común” (Fierros, C. 2013).

Es necesario que se cada acción llevada a cabo refuerce la idea de que los involucrados tengan presente que tienen derechos irrevocables, así como deberes, lo que lleva a contemplar acuerdos de convivencia, con objetivos claros y funcionales.

Entonces, aprender a convivir es una meta educativa que implica ir más allá de la resolución de conflictos: conlleva el desarrollo de una cultura escolar de prevención que incluye “aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y una cultura de la paz” (SEP. 2015. Acuerdos Escolares para la Convivencia).

PROPÓSITOS

Este proyecto tiene como propósito que se fortalezca en los alumnos las habilidades sociales que le permitan mantener un ambiente sano en el aula y contexto escolar que a su vez, repercuta en su aprendizaje y desarrollo óptimo, tomando en cuenta que es importante que esa característica sea fortalecida con el desarrollo del mismo en el colegiado, reconociendo con ello la relevancia que toma que el docente asuma el papel relevante que juega en la dinámica de aula y escuela, así como las actitudes de respeto entre el colectivo.

Se plantean los siguientes objetivos:

General.

1. Que reconozcan las necesidades del alumnado para mejorar las interacciones que se establecen en el centro de trabajo, y que a través del trabajo con la comunidad, pueda derivar en la capacitación, asesoría y acompañamiento mutuo.
2. Los docentes identifiquen los Componentes Curriculares de la Educación Básica, el área de Desarrollo Personal y Social en Educación Socioemocional, y el Ámbito de Autonomía Curricular: Potenciar el Desarrollo Personal y Social considerando al individuo como ser independiente y ser social, impactando en la adquisición de aprendizajes sociales.

Específicos

1. Implementar la metodología para la mejora de la convivencia considerando el currículo nacional de educación básica, área de Desarrollo Personal y Social, tomando en cuenta la Guía para la Elaboración del Plan de Convivencia, Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, así como del Programa Nacional de Convivencia Escolar.
2. Valorar la intervención docente por medio de herramientas e instrumentos que muestren los logros y áreas de oportunidad que identifican, tomando en cuenta la elaboración de un diagnóstico escolar al momento de la implementación del curso.
3. Elaborar un Plan de Trabajo entre colectivo para la ejecución del curso entre docentes, poniendo en juego la autonomía de gestión para determinar la organización, tiempos, espacios, y considerando a toda la comunidad escolar en este punto para visualizar las estrategias de participación, sus características y pertinencia y teniendo como objetivo claro la generación de estrategias para mejorar la convivencia escolar, visualizando como parte fundamental del mismo, sin dejar a un lado la visión de la cultura de prevención como parte de una convivencia sana.

REFERENTES TEÓRICOS

Los ambientes físico, afectivo y social tienen influencia en los logros de desempeño individual y grupal. La actual reforma en la educación, plantea un sistema educativo horizontal, en el que exista autonomía en los alumnos y en la que se fomente la participación de todos.

La tan diversa dinámica familiar y social, está impactando de tal forma que se denotan situaciones de complejidad también en las aulas al dificultar la generación de ambientes de colaboración, solidaridad, respeto, tolerancia necesarios para la vida en sociedad debido a costumbres sobre juegos y roles que conllevan violencia con la que los alumnos crecen y por tanto, creen “adecuada”.

La comunidad de aprendizaje incluye diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes, y para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos. Perrenoud, Phillippe (2007), las comunidades educativas deben propiciar estilos de convivencia sanos, pacíficos, respetuosos y solidarios. “Aprender a hacer” es la articulación de aprendizajes que guíen procedimientos para la solución de problemas de la vida, desde la educación preescolar hasta la educación media superior. Delors, Jacques UNESCO (1994).

Los Fines de la Educación especifica que se pretende formar ciudadanos con valores, informados y responsables, que participan en la vida social, económica y política de México, así como personas capaces de lograr su desarrollo personal,

laboral y familiar, lo que es el sustento del camino por el cual se quiere llevar el curso, basado en aspectos relevantes para la mejora en la calidad educativa.

Vigotsky (1978), desde la teoría Socio-Histórica, concibe que “todas las habilidades de una persona se originan en el contexto social”, por lo que toma relevancia dar peso a las formas en las que los alumnos se relacionan entre sí, pero sobre todo, ayudarles a establecer esas relaciones en la mejor de las instancias posibles, e ir “desaprendiendo lo aprendido” en vías, evidentemente, de mejora que además tendrá impacto en su aprendizaje.

Resulta relevante que el docente revalore que, una vez insertado en la cultura “el niño no sólo toma algo de ésta, sino que también la propia cultura reelabora toda la conducta natural del niño y rehace de una nueva forma todo el curso del desarrollo, y se convierte en el punto de partida para la nueva teoría de la educación.” (VIGOTSKY, 1994)

Tener claro el beneficio de una sana convivencia, y lo ocurrido en el caso contrario, apoya al compromiso de querer reincidir en ello, así como reconocer lo que aporta al ser humano que está en nuestras manos al ser parte de nuestra labor como educadores.

En este punto, es importante señalar, que la violencia no es ausencia de convivencia, sino una forma particular de convivir en la que está ausente el diálogo, el aprecio por el otro y el respeto. Es por ello que se hace necesario revisar qué tipo de formas de convivencia se experimenta en las instituciones, conociendo la situación actual por medio del diagnóstico, como se citó anteriormente.

METODOLOGÍA

El método Analítico-Sintético funciona en este espacio al pretender, como se ha mencionado en varias ocasiones, favorecer, desarrollar, propiciar el razonamiento inductivo y deductivo.

Llevar a los docentes por un camino de análisis de su contexto y con investigaciones que aporten la información básica del desarrollo social, así como de la relación con autorregulación, es parte inherente del curso. El análisis del contexto escolar, conocer el ambiente que se viva o prevalezca en las aulas, es una habilidad básica para el trabajo diario y para la ejecución del presente.

Las características para organizar el trabajo se sugieren de la siguiente manera:

1. Preparación de las sesiones, incluyendo textos de apoyo, determinando los días de sesiones, coordinadores, dinámicas dentro del mismo y trabajo extra clase de ser necesario.
2. Diseño de cartas descriptivas por sesión, organizando los temas, contenidos, tiempos, participantes, recursos y recomendaciones para el desarrollo a partir del número uno.
3. Diseño de materiales de apoyo para la intervención docente y la participación de docentes en tiempo y forma, evitando con ello caer en la improvisación y tiempo perdido.

4. Elaboración de instrumentos de evaluación que favorezcan la visión de lo que es relevante en la intervención y atención a las prioridades.

5. Tener claridad a partir de las necesidades escolares, la meta a que quieren llegar como colectivo, conociendo el contexto escolar y determinar *las estrategias* que van generar para la mejora de la convivencia escolar, punto medular del curso en escuela, valorando la pertinencia y momentos de la puesta en marcha de las mismas.

ORGANIZACIÓN

El presente apartado pretende mostrar temáticas que sean pertinentes desglosar y con ello, tener claridad en la información que es importante conocer, así como en la distribución y la organización de las sesiones y/o actividades en colegiado.

1) Convivencia escolar: tipos

Identifiquen los tipos de convivencia y con ello puedan ir visualizando lo que concierne a su contexto escolar, así como las necesidades escolares.

2) Acuerdo escolar de convivencia

Analizar textos que permiten conocer la elaboración de un acuerdo escolar de convivencia, apegados a los Derechos de los Niños, para que con ello, los docentes tengan claridad en el sustento en beneficio de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Se sugiere análisis sobre el uso e implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar que permita visualizar aquellas estrategias que vayan dando respuesta a necesidades identificadas en el aula y con Padres de Familia, a fin de impactar en los aprendizajes de los alumnos.

3) Diagnóstico. Necesidades y plan de acción

Realizar un diagnóstico de la escuela en la que laboran respecto a la situación de convivencia, manteniendo un análisis de la práctica docente de forma honesta

y con apertura para socializarlo en vías de la búsqueda de soluciones a corto plazo, e ir generando el Plan de Trabajo/ acción que incluya esas estrategias para favorecer la convivencia escolar.

Es importante tener visible la participación de toda la comunidad escolar para implementar cada estrategia surgida, tomando como alternativas las pláticas, talleres, clases abiertas, juegos, campañas, intercambios grupales, etc., que inviten a involucrarse de una manera armónica, y sin exclusión de ningún tipo, mucho menos señalando por alguna razón a ningún participante. Ese Plan de acción que vaya incluyendo las estrategias, se sugiere sea parte del Programa Escolar de Mejora Continua, de tal modo que no sea un Plan desfasado o lejano del trabajo continuo, y tampoco que represente una carga extra al colegiado.

4) El papel del preescolar en el desarrollo de habilidades sociales, ambientes de aprendizaje

Tomar en cuenta el reconocimiento del desarrollo de la identidad y socialización de los niños, así como de los factores que intervienen en ello. Tener presentes las aportaciones de Vigotsky, Jack P. Shonkoff, Silvy Schmelkes, María M. Vassart y Deborah A. Phillips, para que identifiquen procesos que siguen los alumnos para el establecimiento de relaciones interpersonales, así como el análisis sobre el papel del preescolar y el ambiente de aprendizaje.

Se sugiere llevar un organizador en el que se contemplen las acciones y se agilice el trabajo, siempre en vías de respeto, colaboración y liderazgo, nuevamente poniendo en juego la autonomía de gestión.

Se coloca un ejemplo de algunos puntos que se pueden contemplar en su organizador y observaciones, que dependerá de la toma de acuerdos del colectivo.

Acción	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Conocimiento de la propuesta					
Organización institucional -horarios					
Plan de acción/ estrategias					
Evaluación/ajustes					
Análisis de resultados					

MATERIALES DE APOYO

El apoyo para el desarrollo del curso es importante, por lo que se citan los materiales que serán de utilidad y con los que cuenta la escuela o de fácil acceso, así como el material para su ejecución



Compendio de lecturas sobre Convivencia, Socialización, Desarrollo Personal y Social



Modelo Educativo Para la Educación Obligatoria



Videos relacionados a la convivencia, sensibilización



Propuesta Curricular para la Reforma Educativa



Planes y programas de estudio 2011



Acuerdos Escolares para la Convivencia



Programa Nacional para la Convivencia Escolar



Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar Volumen I



Derechos de las niñas, los niños y los adolescentes

Recursos Materiales:

- ❖ Papel bond, folders, hojas de acetato, marcadores para acetato
- ❖ Material de papelería y didáctico
- ❖ Web
- ❖ Videos
- ❖ Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

Clemente, R., Hernández, C. (1996). Contextos de Desarrollo Psicológico y educación. Archidona: Ediciones Abije.

Fierros, C. (enero-junio, 2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40

Meece, J. (2000) Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores, México, SEP / MC Graw Hill Interamericana. Biblioteca para la actualización del maestro.

Schmelkes, S. (1994). Hacia una mejor calidad de las escuelas. Latín América: interamer.

Novara, D. y Passerini, E... (2009). Educación socioafectiva. Madrid, España: Narcea.

Latapí, P. (2003), ¿cómo aprenden los maestros? SEP/SEBYN México

SEP (2007), Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. México, Colofón/Graó

SEP (2011). Guía para la educadora. Educación básica. Preescolar. Programa de estudio. México.

SEP (2015). Programa a favor de la convivencia escolar. Cuaderno de actividades para e alumno. Educación Primaria. México

SEP Jiménez, U. (2004) Herramientas de la mente, el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky. México

SEP (2005) Volumen I, Curso de formación continua. Programa de estudio. México

SEP (2015). Programa a favor de la convivencia escolar. Manual de trabajo. Talleres para Madres, Padres y Tutores. México

SEP (2016) Acuerdos para la Convivencia Escolar. Orientaciones para su elaboración. Secretaría de Educación de Veracruz. Xalapa, Veracruz México

SEP (2016) Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública. México

SEP (2017) Programa nacional de convivencia escolar. Guía para el docente de Educación Preescolar. México

SEP (2017) Programa nacional de convivencia escolar. Cuaderno de actividades para el alumno. Educación Preescolar. México

SEP (2017) Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública. México

Vassart, M. (1998). La agresividad de nuestros hijos. México, D.F.: Espasa práctico.